



Resolución Directoral

N° 250 -2020-GR-CAJ-HGJ/UP.

Jaén, 11 de Diciembre del 2020

VISTO: Informe Técnico N° 544 -2020-GR.DRS-HGJ/UP, Informe N° 131 -2020-GR.CAJ-DRS-HGJ/OPE, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 471-2019-GR.CAJ/GR de fecha 03 de setiembre del 2019 se aprobó el Reordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP – Provisional de las Unidades Ejecutoras de Salud y Hospitales de la Dirección Regional de Salud Cajamarca, del Gobierno Regional Cajamarca; entre otras, la Unidad Ejecutora 405 – Hospital General de Jaén;

Que, mediante Ley N° 30057, se aprobó la Ley del Servicio Civil, la misma que en la cuarta Disposición Complementaria Final establece que el Cuadro para Asignación de Personal Provisional- CAP-P y el Presupuesto Analítico de Personal - PAP serán sustituidos por el instrumento de gestión denominado Cuadro de Puesto de la Entidad - CPE.

Que, la Duodécima Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto supremo N° 040-2014-PCM, señala que mediante Directiva de la Autoridad Nacional del servicio Civil - SERVIR se establecerá la programación de la implementación de la aprobación de los Cuadros de Puestos de las Entidades; mientras que la Única Disposición Complementaria Derogatoria de la misma norma, deroga el Decreto Supremo N° 043-2004-PCM, que aprobó los lineamientos para la elaboración y aprobación del Cuadro para Asignación de Personal - CAP

Que, asimismo, mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2016-SERVIR-PE, se aprueba la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH "Normas para la gestión del proceso de administración de puestos, y elaboración y aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE",

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 7.5 de la Directiva mencionada precedentemente, el Cuadro para Asignación de Personal Provisional - CAP-P es el documento de gestión institucional de carácter temporal que contiene los cargos definidos y aprobados por la entidad, sobre la base de su estructura orgánica vigente prevista en su Reglamento de Organización y Funciones o Manual de Operaciones, según corresponda, cuya finalidad es viabilizar la operación de las entidades públicas durante el periodo de transición del sector público al régimen del Servicio Civil previsto en la Ley N° 30057. Las normas referidas al CAP-P que deben aplicar las entidades públicas de los tres niveles de gobierno se encuentran establecidas, entre otros, en el Anexo 4 de la aludida directiva.

Que, en ese sentido, el numeral 1.2 del Anexo N° 4 de la Directiva citada, establece que aquellas entidades exceptuadas de las prohibiciones de ingreso, nombramiento, designación y contratación previstas en la Ley Anual de presupuesto del Sector Público u otra norma nacional con rango de Ley, podrá hacer ajustes a su CAP-P, con la aprobación de un CAP-P respetando las limitaciones establecidas en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público;

Que, según lo dispuesto en el literal n), numeral 8.1 del artículo 8° del decreto de urgencia 014-2019 - Ley de Presupuesto de Sector Público para el año Fiscal 2020, que autoriza el nombramiento de hasta el veinte por ciento (20%) y que a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo 1153 tuvieron vínculo laboral;

Que la Nonagésima Octava Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019; autoriza durante el año fiscal 2019, por





Resolución Directoral

Nº 250 -2020-GR-CAJ-HGJ/UP.

Jaén, 11 de Diciembre del 2020

única vez al Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos, para que en coordinación con el Ministerio de Salud, adecúe el régimen de percepción de ingresos del personal técnico y auxiliar administrativo del Decreto Legislativo 276 y técnico y auxiliar asistencial de la Ley 28561 que presten servicios en el sector salud, y registre en el Aplicativo Informático de la Planilla Única de Pago del Sector Público, de acuerdo al perfil, formación académica y el régimen de contratación con el Estado. La implementación de esta autorización en ningún caso afecta los ingresos de las personas.

Que, el artículo 9 del Decreto de Urgencia Nº 016-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas en materia de los Recursos Humanos del Sector Público, autoriza al Ministerio de Salud, al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas y a los Gobiernos Regionales, en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos, hasta el 30 de junio de 2020, a realizar la adecuación del cargo del personal técnico y auxiliar registrado en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP), con cargo administrativo del régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 276, que perciben ingresos en el marco del Decreto Legislativo Nº 1153, a fin que sean registrados como personal asistencial de la Ley Nº 28561, Ley que regula el trabajo de los técnicos y auxiliares asistenciales de salud

Que, mediante Resolución ministerial Nº 421-2020-MINSA, se aprobó el documento "Lineamientos para la adecuación de cargos del personal técnico y auxiliar en el marco del artículo 9 del Decreto de Urgencia Nº 016-2020", el numeral 8.2 señala que en base a los resultados de la identificación y adecuación de cargos procede a actualizar los documentos de gestión institucional, tales como, cuadro para la asignación de personal (CAP) y el presupuesto analítico de personal (PAP), INCORPORANDO los cargos y plazas asistenciales que corresponda al nivel involucrado mediante acto resolutivo.

Que, conforme a los fundamentos antes expuestos y estando a los documentos del visto, emitidos por la Oficina de Personal y Planeamiento Estratégico, resulta pertinente aprobar la modificación del Reordenado de Cargos del Cuadro para Asignación de Personal del Hospital General de Jaén.

Por las consideraciones anotadas, contado con la aprobación de Jefatura de Personal; la Dirección del Hospital General de Jaén, facultado mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº D000057-2019-GRC-GR y Resolución Ministerial Nº 701-2004-MINSA; **RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Adecuación de Cargos del personal Técnico y Auxiliar del Hospital General de Jaén, según detalle:

ADECUACIÓN DE CARGOS DEL PERSONAL TÉCNICO Y AUXILIAR DEL HOSPITAL GENERAL DE JAÉN (RESOLUCIÓN 421-2020-MINSA -PEA VALIDADA POR MINSA AL 23/10/2020)										
Validación PEA nacional	Unidad Ejecutora	Numero de doc.	Ap. Paterno	Ap. Materno	Nombres	Condición Laboral	Grupo Ocupacional	Cargo funcional	Nuevo cargo Funcional	Nivel Remunerativo
Asistencial	Hospital General de Jaén	41101451	Miranda	Rivas	Cecilia Isabel	Contratado a plazo fijo	Auxiliares	trabajador de servicios	auxiliar asistencial	SAC
Asistencial	Hospital General de Jaén	27680690	Cachay	Heredia	Octavio	Nombrado	Auxiliares	trabajador de servicios	auxiliar asistencial	SAC
Asistencial	Hospital General de Jaén	41299002	García	Cumbia	Teodora	Contratado a plazo fijo	Auxiliares	trabajador de servicios I	auxiliar asistencial	SAC
Asistencial	Hospital General de Jaén	27715544	Díaz	Gallardo	Rosa Elvira	Nombrado	Auxiliares	trabajador de servicios	auxiliar asistencial	SAC
Asistencial	Hospital General de Jaén	27672564	Cieza	Jiménez	Elva	Nombrado	Auxiliares	trabajador de servicios	auxiliar asistencial	SAC



Resolución Directoral

Nº 250 -2020-GR-CAJ-HGJ/UP.

Jaén, 11 de Diciembre del 2020



Asistencial	Hospital General de Jaén	27719946	Torres	Vilchez	María	Contratado a plazo fijo	Auxiliares	trabajador de servicios	auxiliar asistencial	SAC
Asistencial	Hospital General de Jaén	27712765	Yarifeño	Zurita	Manuel Antonio	Contratado a plazo fijo	Técnicos	técnico en transporte I	técnico asistencial	STC

ARTICULO SEGUNDO: APROBAR el Cuadro de Asignación de Personal – CAP Provisional – Reordenado 2020 de la Unidad Ejecutora 405 - Hospital General de Jaén, según anexo que en fs. 9, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: REMITIR copia de la presente Resolución a la Dirección Regional de salud de Cajamarca para su aprobación correspondiente, según corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL GENERAL DE JAEN

Diana Mercedes Bolívar Joo

Diana Mercedes Bolívar Joo
 PATOLOGO CLINICO - EMP 1988
 DIRECTORA



CUADRO DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL CAP-P REORDENADO 2020

UNIDAD EJECUTORA 405
HOSPITAL GENERAL DE
JAÉN



JAÉN DICIEMBRE 2020



ANEXO Nº 4 B

FORMATO Nº 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL 2020 REORDENADO

ENTIDAD	: HOSPITAL GENERAL DE JAEN
SECTOR	: GOBIERNO REGIONAL

I. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DIRECCIÓN EJECUTIVA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
001	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL II	445-01-00-2	EC	1	1		1
002	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	445-01-00-3	SP - DS	1		1	
003	SECRETARIA I	445-01-00-6	SP - AP	1	1		
004	TECNICO ADMINISTRATIVO III	445-01-00-6	SP - AP	1		1	
TOTAL ÓRGANO				4	2	2	1

II. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
005	JEFE/A DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	445-02-00-3	SP - DS	1		1	
006	ESPECIALISTA EN INSPECTORIA I	445-02-00-5	SP - ES	1		1	
007	AUDITOR I	445-02-00-5	SP - ES	1		1	
TOTAL ÓRGANO				3	0	3	0

III. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
008	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I	445-03-00-3	SP - DS	1	1		
009	PLANIFICADOR I	445-03-00-5	SP - ES	1	1		
010	ESPECIALISTA EN RACIONALIZACIÓN I	445-03-00-5	SP - ES	1		1	
011	ESPECIALISTA EN FINANZAS I	445-03-00-5	SP - ES	1	1		
012	SECRETARIA I	445-03-00-6	SP - AP	1		1	
013	TECNICO/A ADMINISTRATIVO	445-03-00-6	SP - AP	1		1	
TOTAL ÓRGANO				6	3	3	0

NOTA: * Directivo Superior de Libre Designación y Remoción (DSLDR)

IV. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
014	SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	445-04-00-3	SP - DS	1		1	
015	MEDICO I	445-04-00-5	SP - ES	1		1	
016	BIOLOGO I	445-04-00-5	SP - ES	1		1	
017	ENFERMERA IV	445-04-00-5	SP - ES	1	1		
018	INSPECTOR SANITARIO II	445-04-00-5	SP - ES	1	1		
019	TECNICO EN ESTADISTICA I	445-04-00-6	SP - AP	1		1	
TOTAL ÓRGANO				6	2	4	0

V. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
020	SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	445-05-00-3	SP - DS	1		1	
021	MEDICO I	445-05-00-5	SP - ES	1		1	
022-023	ASISTENTE DE SERVICIO DE SALUD I	445-05-00-5	SP - ES	2		2	
024	TECNICO/A ADMINISTRATIVO I	445-05-00-6	SP - AP	1		1	
TOTAL ÓRGANO				5	0	5	0



ANEXO Nº 4 B

FORMATO Nº 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL 2020 REORDENADO

ENTIDAD	: HOSPITAL GENERAL DE JAEN
SECTOR	: GOBIERNO REGIONAL

VI. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE ADMINISTRACION							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
025	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO I	445-06-00-3	SP - DS	1	1		*
026	SECRETARIA I	445-06-00-6	SP - AP	1		1	
TOTAL ÓRGANO				2	1	1	0

NOTA: * Directivo Superior de Libre Designación y Remoción (DSLDR)

VI. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE ADMINISTRACION							
VI.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE PERSONAL							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
027	SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	445-06-01-3	SP - DS	1	1		*
028	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	445-06-01-5	SP - ES	1	1		
029	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	445-06-01-5	SP - ES	1		1	
030-032	TECNICO ADMINISTRATIVO II	445-06-01-6	SP - AP	3	2	1	
033	SECRETARIA I	445-06-01-6	SP - AP	1		1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				7	4	3	0

NOTA: * Directivo Superior de Libre Designación y Remoción (DSLDR)

VI. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE ADMINISTRACION							
VI.2 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE ECONOMIA							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
034	SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	445-06-02-3	SP - DS	1	1	1	*
035-037	CONTADOR I	445-06-02-5	SP - ES	3	3		
038-041	TECNICO ADMINISTRATIVO I	445-06-02-6	SP - AP	4	3	1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				8	6	2	0

NOTA: * Directivo Superior de Libre Designación y Remoción (DSLDR)

VI. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE ADMINISTRACION							
VI.3 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE LOGÍSTICA							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
042	SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	445-06-03-3	SP - DS	1	1	1	*
043-044	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	445-06-03-5	SP - ES	2	1	1	
045-047	TECNICO ADMINISTRATIVO II	445-06-03-6	SP - AP	3	3		
048	TECNICO ADMINISTRATIVO I	445-06-03-6	SP - AP	1	1		
049	AUXILIAR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II	445-06-03-6	SP - AP	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				8	6	2	0

NOTA: * Directivo Superior de Libre Designación y Remoción (DSLDR)

VI. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA DE ADMINISTRACION							
VI.4 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
050	SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	445-06-04-3	SP - DS	1		1	*
051-052	TECNICO/A ADMINISTRATIVO I	445-06-04-6	SP - AP	2	2		
053-054	CHOFER II	445-06-04-6	SP - AP	2	2		
055-056	CHOFER I	445-06-04-6	SP - AP	2	1	1	
057	AUXILIAR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II	445-06-04-6	SP - AP	1	1		
058	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	445-06-04-6	SP - AP	1	1		
059	TRABAJADOR DE SERVICIOS I	445-06-04-6	SP - AP	1	1		
060-066	AUXILIAR ASISTENCIAL	445-06-04-6	SP - AP	7	7		
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				17	15	2	0

NOTA: * Directivo Superior de Libre Designación y Remoción (DSLDR)



ANEXO Nº 4 B

FORMATO Nº 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL 2020 REORDENADO

ENTIDAD	: HOSPITAL GENERAL DE JAEN
SECTOR	: GOBIERNO REGIONAL

VII. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
067	SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	445-07-00-3	SP - DS	1		1	
068	ESTADISTICO I	445-07-00-5	SP - ES	1		1	
069	PROGRAMADOR DE SISTEMA PAD I	445-07-00-5	SP - ES	1		1	
070	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	445-07-00-5	SP - ES	1	1		
071	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	445-07-00-6	SP - AP	1	1		
072	OPERADOR PAD I	445-07-00-6	SP - AP	1	1		
073	AUXILIAR SISTEMA ADMINISTRATIVO II	445-07-00-6	SP - AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				7	4	3	0

VIII. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
074	SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	445-08-00-3	SP - DS	1		1	
075	MEDICO I	445-08-00-5	SP - ES	1		1	
076	ENFERMERA/O	445-08-00-5	SP - ES	1		1	
TOTAL ÓRGANO				3	0	3	0

IX. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: UNIDAD DE SEGUROS							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
077	SUPERVISOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	445-09-00-3	SP - DS	1		1	
078	CONTADOR I	445-09-00-5	SP - ES	1		1	
079	INGENIERO I	445-09-00-5	SP - ES	1		1	
080	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	445-09-00-6	SP - AP	1	1		
081	TECNICO ADMINISTRATIVO II	445-09-00-6	SP - AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				5	2	3	0

X. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACION							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
082	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	445-10-00-3	SP - DS	1		1	
083-089	ENFERMERA/O	445-10-00-5	SP - ES	7	7		
090-100	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	445-10-00-6	SP - AP	11	11		
101	TECNICO/A ADMINISTRATIVO I	445-10-00-6	SP - AP	1	1		
102	AUXILIAR DE ENFERMERIA I	445-10-00-6	SP - AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				21	20	1	0

XI. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DEPARTAMENTO DE MEDICINA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
103	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	445-11-00-3	SP - DS	1		1	
104-105	MEDICO V	445-11-00-5	SP - ES	2	2		
106-108	MEDICO I	445-11-00-5	SP - ES	3	3		
109	ENFERMERA IV	445-11-00-5	SP - ES	1	1		
110-111	ENFERMERA II	445-11-00-5	SP - ES	2	2		
112-118	ENFERMERA/O	445-11-00-5	SP - ES	7	7		
119-121	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	445-11-00-6	SP - AP	3	3		
122-123	AUXILIAR DE ENFERMERIA I	445-11-00-6	SP - AP	2	2		
TOTAL ÓRGANO				21	20	1	0



ANEXO Nº 4 B

FORMATO Nº 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL 2020 REORDENADO

ENTIDAD	: HOSPITAL GENERAL DE JAEN
SECTOR	: GOBIERNO REGIONAL

XII. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DEPARTAMENTO DE CIRUGIA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
124	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	445-12-00-3	SP - DG	1		1	
125-126	MEDICO V	445-12-00-5	SP - ES	4	4		
129	MEDICO II	445-12-00-5	SP - ES	1	1		
130	MEDICO I	445-12-00-5	SP - ES	1	1		
131-132	ENFERMERA IV	445-12-00-5	SP - ES	2	2		
133	ENFERMERA III	445-12-00-5	SP - ES	1	1		
134	ENFERMERA II	445-12-00-5	SP - ES	1	1		
135-137	ENFERMERA/O	445-12-00-5	SP - ES	3	3		
136	ENFERMERA/O	445-12-00-5	SP - ES	0			
137	ENFERMERA/O	445-12-00-5	SP - ES	0			
138-140	TECNICO/A EN ENFERMERIA II	445-12-00-6	SP - AP	3	3		
141-143	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	445-12-00-6	SP - AP	3	2	1	
TOTAL ÓRGANO				20	18	2	0

XIII. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
144	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	445-13-00-3	SP - DS	1		1	
145	MEDICO V	445-13-00-5	SP - ES	1	1		
146	MEDICO III	445-13-00-5	SP - ES	1	1		
147	MEDICO I	445-13-00-5	SP - ES	1		1	
148-149	ENFERMERA IV	445-13-00-5	SP - ES	2	2		
150-151	ENFERMERA II	445-13-00-5	SP - ES	2	2		
152-164	ENFERMERA/O	445-13-00-5	SP - ES	13	13		
165	TECNICO/A EN ENFERMERIA II	445-13-00-6	SP - AP	1	1		
166-182	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	445-13-00-6	SP - AP	17	16	1	
183	TECNICO/A ADMINISTRATIVO I	445-13-00-6	SP - AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				40	37	3	0

XIV. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DEPARTAMENTO DE GINECO - OBSTETRICIA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
184	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	445-14-00-3	SP - DS	1		1	
185	MEDICO III	445-14-00-5	SP - ES	1	1		
186-187	MEDICO II	445-14-00-5	SP - ES	2	2		
188	MEDICO I	445-14-00-5	SP - ES	1		1	
189-190	OBSTETRIZ II	445-14-00-5	SP - ES	2	2		
191-208	OBSTETRA	445-14-00-5	SP - ES	18	17	1	
209	ENFERMERA/O	445-14-00-5	SP - ES	1		1	
210-212	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	445-14-00-6	SP - AP	3	3		
TOTAL ÓRGANO				29	25	4	0



ANEXO Nº 4 B

FORMATO Nº 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL 2020 REORDENADO

ENTIDAD	: HOSPITAL GENERAL DE JAEN
SECTOR	: GOBIERNO REGIONAL

XV. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
213	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	445-15-00-3	SP - DS	1		1	
214-215	CIRUJANO DENTISTA IV	445-15-00-5	SP - ES	2	2		
216	ODONTOLOGO	445-15-00-5	SP - ES	1	1		
TOTAL ÓRGANO				4	3	1	0

XVI. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
217	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	445-16-00-3	SP - DS	1		1	
218	ENFERMERA IV	445-16-00-5	SP - ES	1	1		
TOTAL ÓRGANO				2	1	1	0

XVII. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
219	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	445-17-00-3	SP - DS	1		1	
220-222	MEDICO V	445-17-00-5	SP - ES	3	3		
223	MEDICO III	445-17-00-5	SP - ES	1	1		
224-225	MEDICO II	445-17-00-5	SP - ES	2	2		
226-229	MEDICO I	445-17-00-5	SP - ES	4	4		
230	ENFERMERA IV	445-17-00-5	SP - ES	1	1		
231-233	ENFERMERA II	445-17-00-5	SP - ES	3	3		
234-242	ENFERMERA/O	445-17-00-5	SP - ES	9	9		
243-245	OBSTETRA	445-17-00-5	SP - ES	3	3		
246-254	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	445-17-00-6	SP - AP	9	9		
255-256	AUXILIAR DE ENFERMERIA I	445-17-00-6	SP - AP	2	2		
TOTAL ÓRGANO				38	37	1	0

XVIII. DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
257	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	445-18-00-3	SP - DS	1		1	
258-260	MEDICO I	445-18-00-5	SP - ES	3	1	2	
261-263	ENFERMERA IV	445-18-00-5	SP - ES	3	3		
264-266	ENFERMERA III	445-18-00-5	SP - ES	3	3		
267-275	ENFERMERA/O	445-18-00-5	SP - ES	9	6	3	
276-279	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	445-18-00-6	SP - AP	4	4		
TOTAL ÓRGANO				23	17	6	0

XIX. DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNOSTICO							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
280	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	445-19-00-3	SP - DS	1		1	
281	MEDICO I	445-19-00-5	SP - ES	1		1	
282-283	BIOLOGO III	445-19-00-5	SP - ES	2	2		
284-289	TECNOLOGO MEDICO	445-19-00-5	SP - ES	6	6		
290	ASISTENTE EN SERVICIOS DE SALUD I	445-19-00-5	SP - ES	1	1		
291	BIOLOGO	445-19-00-5	SP - ES	1	1		
292	TECNICO/A DE ENFERMERIA II	445-19-00-6	SP - AP	1	1		
293-299	TECNICO/A EN LABORATORIO I	445-19-00-6	SP - AP	7	6	1	
300	AUXILIAR DE ENFERMERIA I	445-19-00-6	SP - AP	1	1		
TOTAL ÓRGANO				21	18	3	0



ANEXO Nº 4 B

FORMATO Nº 1

CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL 2020 REORDENADO

ENTIDAD	: HOSPITAL GENERAL DE JAEN
SECTOR	: GOBIERNO REGIONAL

XX. DENOMINACIÓN DEL ORGANO: DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO							
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA:							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
301	DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL I	445-20-00-3	SP - DS	1		1	
302	TECNICO/A EN ENFERMERIA II	445-20-00-6	SP - AP	1		1	
TOTAL ÓRGANO				2	0	2	0

XX. DENOMINACIÓN DEL ORGANO: DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO							
XX.1 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SERVICIO DE PSICOLOGIA							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
303	SUPERVISOR DEL PROGRAMA SECTORIAL I	445-20-01-3	SP - DS	1		1	
304	MEDICO II	445-20-01-5	SP - ES	1	1		
305-306	PSICOLOGO	445-20-01-5	SP - ES	2	1	1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				4	2	2	0

XX. DENOMINACIÓN DEL ORGANO: DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO							
XX.2 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SERVICIO DE FARMACIA							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
307	SUPERVISOR DEL PROGRAMA SECTORIAL I	445-20-02-3	SP - DS	1		1	
308-310	QUIMICO FARMACEUTICO I	445-20-02-5	SP - ES	3	3		
311	TECNICO/A ADMINISTRATIVO II	445-20-02-6	SP - AP	1	1		
312-315	TECNICO/A EN FARMACIA I	445-20-02-6	SP - AP	4	4		
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				9	8	1	0

XX. DENOMINACIÓN DEL ORGANO: DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO							
XX.3 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
316	SUPERVISOR DEL PROGRAMA SECTORIAL I	445-20-03-3	SP - DS	1		1	
317	NUTRICIONISTA IV	445-20-03-5	SP - ES	1	1		
318	NUTRICIONISTA	445-20-03-5	SP - ES	1	1		
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				3	2	1	0

XX. DENOMINACIÓN DEL ORGANO: DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO							
XX.4 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SERVICIO SOCIAL							
Nº	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA
					O	P	
319	SUPERVISOR DEL PROGRAMA SECTORIAL I	445-20-04-3	SP - DS	1		1	
320	ASISTENTE EN SERVICIO SOCIAL IV	445-20-04-5	SP - ES	1	1		
321-322	ASISTENTE EN SERVICIO SOCIAL I	445-20-04-5	SP - ES	2	1	1	
TOTAL UNIDAD ORGÁNICA				4	2	2	0

TOTAL GENERAL :				322	255	67	1
-----------------	--	--	--	-----	-----	----	---



ANEXO N° 4 C

FORMATO N°2

**RESUMEN CUANTITATIVO
DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL 2020 REORDENADO**

ENTIDAD	: HOSPITAL GENERAL DE JAEN							
SECTOR	: GOBIERNO REGIONAL							
ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS	CLASIFICACION							TOTAL
	FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	RE	
Dirección Ejecutiva		1	1			2		4
Órgano de Control Institucional			1		2			3
Oficina de Planeamiento Estratégico			1		3	2		6
Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental			1		4	1		6
Unidad de Gestión de la Calidad			1		3	1		5
Oficina de Administración			1			1		2
Unidad de Personal			1		2	4		7
Unidad de Economía			1		3	4		8
Unidad de Logística			1		2	5		8
Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento			1			16		17
Unidad de Estadística e Informática			1		3	3		7
Unidad de Apoyo a la docencia e Investigación			1		2			3
Unidad de Seguros			1		2	2		5
Departamento de Consulta Externa y Hospitalización			1		7	13		21
Departamento de Medicina			1		15	5		21
Departamento de Cirugía			1		13	6		20
Departamento de Pediatría			1		20	19		40
Departamento de Gineco-Obstetricia			1		25	3		29
Departamento de Odontología			1		3			4
Departamento de Enfermería			1		1			2
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos			1		26	11		38
Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico			1		18	4		23
Departamento de Apoyo al Diagnóstico			1		11	9		21
Departamento de Apoyo al Tratamiento			1			1		2
Servicio de Psicología			1		3			4
Servicio de Farmacia			1		3	5		9
Servicio de Nutrición y Dietética			1		2			3
Servicio Social			1		3			4
TOTAL	0	1	28	0	176	117	0	322
TOTAL OCUPADOS								255
TOTAL PREVISTOS								67
TOTAL GENERAL								322



**ANEXO N°4 D
CONTRATOS SUJETOS A MODALIDAD**

N° de Página 2 de 1

ENTIDAD	: HOSPITAL GENERAL DE JAEN					
SECTOR	: GOBIERNO REGIONAL					
CLASIFICACION						
FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	RE
0	0*	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL						0

